

En la Redaccion y Administracion, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.

Anuncio de las obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio bibliográfico de las que, á nuestro juicio, le merezcan.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1'75 pts.
Un trimestre. 5 »
Fuera de la capital, trimestre. 5'75 »
Extranjero, trimestre. 10 »
Número suelto. 0'10 »
Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales, y no procediendo á justo á la orden de inserción, quedan al arbitrio de la empresa del periódico.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: VIERNES 19 DE FEBRERO DE 1897

NUM. 3.246

EL LIBERAL

VIERNES 19 de Febrero de 1897

INFORMACION POLITICA

En la opinión pública han causado mucho entusiasmo las últimas noticias de Filipinas. La buena marcha de las operaciones de Cavite, hace esperar un resultado definitivo y satisfactorio. Nuestros soldados han dominado el curso inferior del río Zapote, coadyuvando á la operación nuestra escuadra cañoneando las inmediaciones de Noveleta.

No son despreciables los elementos de que disponen los rebeldes, como lo demuestra el intento de recobrar á Pamplona á favor de un ataque nocturno; mas fracasaron en el empeño, siendo de nuevo escarmentados, á pesar de lo cual continúan decididos á jugar el todo por el todo.

Las ventajas conseguidas en los primeros encuentros, aseguran el avance y facilitan el desarrollo del plan de Polavieja. Este general ha procedido no solo como buen militar, sino como hábil político. No existe temor de desastre alguno, gracias á la prevision con que se han cuidado todos los detalles.

A Filipinas solo ha enviado España unos pocos generales y 16.000 hombres, y no se ha empeñado ninguna renta del Estado para arribar recursos con que atender á las necesidades de la guerra.

En cambio, á Cuba van enviados ya casi 200.000 hombres y vá perdida la cuenta de los millones que se han consumido. Pues bien: la guerra de Filipinas, á los cinco meses no cumplidos de iniciada, está para terminar por el poder de nuestras armas, mientras que en Cuba el único hecho de importancia ocurrido en beneficio nuestro, se debe á la casualidad.

El Sr. Sagasta piensa reunir á los notables de su partido, con el fin de afirmar que éste se encuentra dispuesto á prestar sus servicios á la patria en todo momento, mucho más en los extraordinarios y graves como pudieran ser algunos inmediatos.

La reunión está señalada para antes del 4 de Marzo, fecha en que empezará á ejercer sus funciones Mac Kinley.

Más tranquilo el Sr. Sagasta, después de las hondas tribulaciones sufridas, prepara sus elementos en prevision de lo que las circunstancias pueden imponer.

Aplauda las reformas, pero no espera de ellas todo el buen éxito que podrían haber producido, porque se han publicado tarde y aplazando su planteamiento.

El partido liberal mantendrá sus soluciones y servirá á España en el mismo instante en que la corona lo juzgue necesario.

No codicia el poder, pero tampoco siente miedo por ciertas responsabilidades que acaso á otros les pesen mucho.

ECOS POLITICOS

Nuestro apreciable colega *La Monarquía*, contestando á un sueltcito en el que le preguntábamos acerca de lo ocurrido entre el alcalde de San Vicente y la compañía de conducción de aguas de Sax sobre la suspensión de unos trabajos dictada por la indicada autoridad, dice lo siguiente:

«No suponga EL LIBERAL que nuestro silencio obedece á falta de cortesía ó á otros móviles. Sencillamente lo que pasa es que no sabemos una palabra del hecho referido. Medios tiene el colega de averiguar si los hechos son ciertos, y si lo son, la causa de los mismos, averigüela pues, y así sabremos todos á qué atenernos.»

Agradeciendo la cortesía á nuestro compañero, permitamos algunas observaciones á las que nos dirige, pues no ha conseguido convencernos.

La Monarquía, por su carácter de periódico ministerial, está obligado por imposiciones de la costumbre á dar satisfacción al público de los actos de las autoridades civiles que, ó lesionan derechos de los particulares ó son opuestos á las leyes.

Como periódico oficioso, tiene facil acceso en las oficinas del Gobierno civil, puede ponerse directamente al habla con los alcaldes, que son sus amigos políticos, y obtener informaciones que no pueden conseguir los periódicos de oposición.

Si nosotros dispusiéramos de los medios que el colega supone, los emplearíamos sin excitaciones ajenas; y la prueba de que de ellos no disponemos, está en que buscamos el auxilio del colega, para averiguar lo que al público interesa conocer.

Y como se trata de un acto abusivo de la autoridad municipal de San Vicente, que á todos nos afecta y tanto interés tiene para nuestra ciudad, no sería ocioso, sino justo, que *La Monarquía* prestase su valioso concurso de periódico ministerial, para conseguir que los hechos denunciados no se repitan y que se haga saber á esos monterillas que no deben abusar de su autoridad que está bien definida en la Ley municipal.

¿No lo cree así nuestro compañero?

Los que hayan leído cuanto hemos escrito estos días, respecto al estado de las fracciones republicanas en esta capital y á los sucesos ocurridos en el *meeting* del circo de Colón en Madrid, y hayan leído también cuanto nos dice *La Unión Democrática* en el número de ayer, habrán podido apreciar la manera de discurrir y razonar de nosotros y el periódico revolucionario.

Afirmar en redondo que es falso lo que hemos demostrado con textos del propio colega; decir que hemos hablado de los Ayuntamientos de la China, cuando citáramos los Ayuntamientos españoles; llamarnos disputadores, cuando no hemos hecho más que argumentar en forma cortés, mesurada y digna, acerca de hechos de todos conocidos, sin que se haya

empleado un argumento en contra; suponer que hemos dicho lo que no hemos escrito ni se puede demostrar que hayamos escrito copiando nuestras palabras, y salir por el registro de que ahora defendemos á los centralistas y á D. José Ausó, porque éste es nuestro casero, á quien gracias á Dios pagamos religiosa y puntualmente, es todo de tal naturaleza, que nos releva para en lo sucesivo de ocuparnos de cuanto escriba el periódico progresista.

En el ejercicio de un derecho que no estamos dispuestos á renunciar, hablaremos según nuestro leal saber y entender de los partidos republicanos, de sus hombres, de los actos que estos realicen, de sus gestiones en la vida pública, sin tener para nada en cuenta lo que diga y lo que haga *La Unión Democrática*, pues desgraciadamente no hemos nacido para entendernos en una dirección, el colega y nosotros.

Continúa *La Justicia* su labor de fusión republicana, publicando cartas de sus correligionarios de provincias, y continúa *El País* disparando bala rasa contra el Sr. Salmeron y sus amigos.

En Alicante se anuncia otra reunión magna de centralistas y nacionales, á la que acudirán elementos valiosos de la provincia para fijar las bases de organización del partido único y explicar las causas que han determinado este nuevo movimiento de fuerzas, en contestación á lo que se ha dicho por el comité provincial progresista.

La cosa promete.

Con poca malicia discurren los que echan á volar la especie de una comanditaria monárquica. Ni están los galos á las puertas de Roma, ni hay para qué preocuparse de ningún peligro.

Los partidos monárquicos están siempre unidos para la defensa de lo que les es común. En lo que es accidental, sabe cada uno lo que ha de hacerse para el desenvolvimiento de su programa.

Aquí no se pide la cabeza de los jefes, ni se proyectan uniones, ni hay necesidad de pactos, porque todo está de antemano discutido, aprobado y sancionado.

Las cuestiones de Cuba y Creta

El *Herald* publica el siguiente artículo, muy curioso, del cual apenas adelantó un corto párrafo el telégrafo:

«Es curioso observar que los levantamientos revolucionarios en dos islas—una en el golfo de Méjico y la otra en los confines del Mediterráneo—traten de agitar al mundo civilizado con los peligros de una guerra casi universal.

Hay una semejanza interesante en el hecho de que una partida de insurrectos en el hemisferio oriental, como sus compañeros en el occidental, estén incitados y animados para lanzarse á una revolución, fiados en el apoyo de un país vecino.

La época actual es puramente comercial, donde todo se reduce á libras, chelines y peniques, y aparte de los sufrimientos y de las pérdidas de vida, resulta este un negocio muy caro. Las naciones en oriente, lo mismo que en

occidente, deben calcular cuidadosamente antes de adoptar algún acuerdo que puede precipitar una lucha. La guerra civil en los Estados Unidos costó al Norte solo medio millón de vidas, aparte del gasto inmediato de 2.675 millones de duros, ó sean 535 millones de libras esterlinas, ó 66.875 millones de pesetas. No decimos nada de los millares de soldados que quedaron inválidos y de la lista de pensiones que aun ahora es casi un peso intolerable para los Estados Unidos, ni calculamos las pérdidas que sufrió la propiedad y la paralización de las transacciones mercantiles, pues bastará decir que el precio del oro llegó á alcanzar hasta el 265 por 100.

Pudieron los jingoes comprometer á los Estados Unidos en una guerra con España, ¿cuál sería el coste? Suponiendo que sólo llegara á una cuarta parte de lo que costó al Norte la guerra civil, resultaría que además de 100.000 hombres muertos y otros tantos ó más inválidos, la cuenta ascendería á la siguiente pequeñez:

	LIBRAS
Coste inmediato en dinero.	134.000.000
Depreciación de la plata y del papel moneda.	60.000.000
Dstrucción de la propiedad.	200.000.000
Pérdidas por perjuicios al comercio y á la industria.	1.000.000.000
Total.	1.394.000.000

ó sea, suponiendo el cambio á la par, 34.850 millones de pesetas.

¿Qué es lo que vale Cuba? Su renta máxima alcanza á cuatro millones de libras al año; pero está hipotecada por 70 millones de libras, por las que España paga un interés anual mayor que la suma máxima de ingresos, mientras se considera que después de la revolución vendrá un déficit, durante muchos años, de seis millones de libras anuales.

Fijando el valor de la isla en veinte veces su renta máxima, resulta valer solo 80 millones de libras esterlinas, ó sean 400 millones de duros. En otros términos, la isla vale menos que la décimaséptima parte del gasto que la guerra con España acarrearía, sin contar nada de lo que esa guerra costaría á España.

En estas cifras no se incluye el prolongado gasto de intereses sobre el papel que tendría que emitirse y las pensiones que habría que pagar durante una generación. Verdaderamente la guerra es tan cara como brutal y desagradable para arreglar cualquier conflicto.

La isla de Creta, no sólo vale menos que Cuba, sino que las consecuencias de una guerra por esta causa serían infinitamente más deplorables.

Suponiendo que una acción precipitada del príncipe Jorge de Grecia trajera complicaciones, éstas podrían dar lugar á una guerra, en la cual intervendrían Italia, Austria y Alemania, con sus fuerzas combinadas de ocho millones de hombres, contra los millones que Rusia y Francia podrían oponer.

Tiembla la mente á la sola idea del dinero y la sangre gastados inútilmente por mar y por tierra. No sería exageración decir que todo el mundo civilizado se empobrecería y que el progreso retrocedería un siglo.

Grecia, al jugar con el fuego, es una nación patriótica y sincera, inspirada por sus grandes

LINEA GUIXOT Y COMPAÑIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes é informes dirigirse á los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañia, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor «Luis Pinzón»

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COROMINAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

VICENTE BOTELLA

Angeles, 12. Pizante

90 REGLAMENTO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

El Ministerio de la Guerra, cuando lo juzgue conveniente, dispondrá por Real decreto la fecha en que deben dejar de otorgarse los beneficios concedidos por dichas soberanas disposiciones.

Madrid 23 de Diciembre de 1896.—Aprobado por S. M.—*Ascárraga*.

ley ó para eludir su cumplimiento, hasta el ingreso de los mozos en Caja, corresponde á la jurisdicción ordinaria con exclusión de todo fuero, de conformidad con lo dispuesto en el art. 167 de la ley de 11 de Julio de 1885 en la actualidad vigente.

ARTICULOS ADICIONALES

Primero. En los edictos y bandos que publiquen los Alcaldes para las operaciones del reemplazo, se estamparán á continuación del asunto que se da á conocer, el artículo ó artículos de la ley referentes al mismo.

Segundo. En toda alegación que promuevan los interesados en el reemplazo, se les manifestará el plazo que señala la ley para que puedan ejercitar su derecho, haciéndose constar dicha circunstanca en las certificaciones que se expidan á los reclamantes, incurriendo los infractores en las multas que designe la Comisión mixta, según el perjuicio que cause la omisión.

Tercero. Todos los términos que se establecen en este reglamento son improrrogables; comenzarán á contarse desde el día siguiente á la notificación, cuando no tuvieran establecido día determinado, y se comprenderán en ellos los días de fiesta religiosa ó nacional.

Cuarto. Los individuos del Ejército que se hallen separados de filas en cualquier situación, conservarán en el mejor estado las prendas de uniforme que se les

tradiciones; la historia de sus trescientos héroes, defendiéndose hasta la muerte en el paso de las Termópilas, es muy hermosa, pero los gloriosos ideales del pasado no están de acuerdo con la civilización del día, que respira el espíritu de paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

El arbitraje es la palabra de la época. Así como el conflicto entre España y Alemania, con motivo de las Carolinas, fué amistosamente resuelto por el Papa, y así como Inglaterra y América llegaron á un acuerdo en la cuestión de Venezuela, todas las diferencias entre las naciones deben ser arregladas pacíficamente. No hay nada en la cuestión de Creta que no pueda ser resuelto por dos hombres de negocios con un poco de sentido común. *Verbum sap.*

CUBA

TELEGRAMA OFICIAL

En Oriente.—Reconocimientos en las demás provincias

Habana 16.—El general segundo cabo al ministro de la Guerra:

Enemigo mató dos soldados que distribuían carne fuertes Cauto.

Fuerzas San Fernando que regresaban Vegetitas, rechazaron enemigo en Sabanilla Palmario, haciéndole bajas; columna tuvo un herido.

En reconocimientos Matanzas tuvo enemigo 4 muertos; en Habana enemigo 5 muertos y 2 heridos; columna 2 heridos; en Pinar, enemigo 2 muertos, y columna un herido y un confuso.

Presentados, tres.—Ahumada.

FILIPINAS

TELEGRAMAS OFICIALES

Parañaque 15.—Capitán general á ministro Guerra:

General Jaramillo, que era el primero en comenzar ofensiva, el 13 tomó bizarramente á la bayoneta el fuerte Tranquero, próximo á Bayuyangan; en él encontró ocho cadáveres y tuvo dos muertos y cinco heridos.

General Lachambre, con dos columnas, una de Biñan y otra de Calamba, hoy á la una estaba con su cuartel general en Santo Domingo, emprendiendo media hora después avance sobre Silang.

El comandante general escuadra ha simulado con la guerrilla marítima Casino Español un desembarco sobre Naic, que fué cañoneado con éxito. También ha cañoneado á Bacoar.

Las fuerzas de Dalahican han hecho una demostración sobre Noveleta.

Coronel Barraquer, con su columna, marchó esta mañana sobre Pamplona, hoy á la una fué atrincherada y artillada con lancetas, y defendió derecha rio Zapote. Dos mil rebeldes se le opusieron; Barraquer los atacó, y después de tenaz lucha se apoderó de todas las trincheras y del pueblo.

El combate rudo y ha durado cuatro horas, pero la decisión y arrojo de las compañías del 5.º y 3.º cazadores y compañía ingenieros, auxiliados por artillería, vencieron todas las resistencias hasta el punto que algunas fuerzas, en persecución, rebasaron el Zapote, en cuya orilla acuchillaron centenares de insurrectos. Sensibles han sido nuestras pérdidas: un oficial y 18 soldados muertos, y heridos dos oficiales y 43 de tropa.

Queda dominado el curso inferior del Zapote.

Teniente coronel Albert, con su batallón, ocupa Pamplona.

Coronel Barraquer ha dirigido el combate y me ruega por telégrafo pida á V. E., como lo hago, para el teniente coronel Albert y capitán Burguete, el empleo inmediato por su brillante comportamiento en las difíciles situaciones que han tenido que vencer.

Estoy muy satisfecho del coronel Barraquer. —Polavieja.

Cooperación de la Escuadra

El comandante general del apostadero de Filipinas ha dirigido al ministro de Marina el telegrama siguiente:

«Manila 16.—Al rayar el día de ayer salí al mando de la escuadra con objeto de bombardear la costa de Ternate, operación que llevé á efecto destruyendo trincheras y poblados y causando muchas bajas al enemigo.

En los buques no ocurrió novedad alguna. Siguen las operaciones.»

A última hora de la tarde ha recibido el general Beranger este despacho del general Montojo:

«Ayer noche tuvo efecto el bombardeo sobre la costa de Bacoar, continuado hoy desde Las Piñas á Noveleta, con la escuadra, fuertes y destacamentos, causando á los rebeldes numerosas bajas.»

LAS ROSAS SEGAS

Regina entró aquella mañana en el despacho de su marido, cuyo acceso le estaba tan formalmente prohibido—como á la esposa de Barba Azul el del gabinete secreto,—impulsada por el demonio de la curiosidad, diosecillo, á quien las mujeres rinden asiduo culto.

Ernesto estaba fuera de casa y no volvería hasta las doce. Por lo tanto no había nada que temer.

Había abierto tímidamente la puerta deteniéndose en el umbral, vacilante, como si la sombra del ausente se le hubiera aparecido sentada en el sillón.

Sin embargo entró, y después de cerrar suavemente la puerta, avanzó con pasoligero hasta el centro de la estancia.

Era una pieza espaciosa, amueblada con estilo severo. La mesa de trabajo, ancha y maciza, de modelo antiguo; estaba colocada delante del balcón. En la pared que hacia frente á éste había una gran librería.

Sobre la chimenea de mármol un magnífico espejo de Venecia y dos artísticos candelabros; en las paredes varios cuadros de mérito, algunas sillas y dos butacas completaban el mueblaje.

Regina se había detenido en medio de la habitación con el corazón palpitante de temor, ¡si Ernesto llegara á sorprenderla!

El radiante sol de Mayo que entraba por el balcón la envolvía por completo, dando más esplendor á su luminosa belleza de rubia.

Se miró por de pronto en el espejo, no por coquetería sino más bien por la preocupación de una mujer que al saber que es amada, quiere asegurarse de que merece serlo.

Y en efecto, estaba idealmente hechicera con su fresco vestido de batista, azul celeste, ajustada á la cintura con una cinta de seda y una rosa blanca prendida entre los encajes que rodeaban su nivea garganta.

Con un gracioso mohín arregló algunos rizos que la estorbaban y se acercó resueltamente á la mesa.

Empezó á revolver entre los papeles esparcidos leyendo aquí dos versos en un cuaderno, descifrando allá una tarjeta, abriendo los libros, curiosándose todo.

Al cabo de un rato hizo un gesto que, sin embargo, no indicaba desaliento, y dejando la mesa, se dirigió hacia la biblioteca.

Fué leyendo rápidamente con la mirada en las obras alineadas en las estanterías, poniéndose de puntillas para ver mejor.

Pero ella era pequeña y la librería alta. Entonces acercó una silla y se subió encima de ella.

En el estante de arriba, una cajita polvorienta y solitaria parecía dormir escondida en un rincón oscuro.

Regina la cogió y se bajó de la silla.

Era un cofrecillo de ébano con incrustaciones de nacar, trancado con una cerradura cuya llave estaba quitada.

La joven tuvo un instante la idea de colocar otra vez en su sitio la caja misteriosa; pero desbordada su curiosidad ó quizá por un instinto de celos, volvió atrás y un pensamiento atravesó como un rayo su cerebro:

—¡Si fueran cartas de alguna mujer!

Y después de haber probado en vano todas las llaves de su llavero, cogió sobre la mesa el cortapapeles de acero y fué á sentarse en el amplio sillón de cuero.

Vaciló un momento detenida por un temor supersticioso y vago; luego introdujo maquinalmente la hoja de acero, hizo un esfuerzo y la caja se abrió con un crujido seco.

II

Regina había cerrado los ojos. Del violado cofrecillo se escapaba un perfume indefinible, suave; un olor tibio como un aliento y vago como un sueño.

Por fin abrió los ojos y miró; sobre el fondo de raso azul pálido había unas cuantas rosas, secas y marchitas, cuidadosamente colocadas. Se conocía que todas habían sido blancas. Parecían dormir un sueño tranquilo, encerradas sin duda hacia ya tiempo en su pequeña tumba de amor.

La joven permanecía absorta; el color sonrosado de sus mejillas se había desvanecido, trocándose en una marmórea palidez. No comprendía bien; pero sin embargo adivinaba algo.

Debajo de la rosa había una tarjeta amarillenta con estas palabras escritas de mano de su marido, de su Ernesto: «¡Toda mi juventud!»

Una horrible angustia se había apoderado de Regina; sentía un frío mortal en el corazón y sus ojos anegados en lágrimas.

Es indudable que había amado á otra; alguna mujer que le había sido infiel sin duda y algún recuerdo guardaba religiosamente; á pesar del engaño sufrido, la amaba todavía.

Regina se ahogaba...

—Así, pues, he ligado mi vida, mi felicidad, á este hombre, que no puede amarme, á este hombre en quien yo cifraba mi dicha y cuyo corazón reposa en este cofrecillo, entre estas rosas, y sin duda, cuando me hablaba con amor, su alma, que vive en el pasado, evoca la imagen de esa otra, á quien tanto ha amado.

¡Infame! Con un acceso de desesperación desmenuzó entre sus febriles dedos aquellas cosas conservadas con tanto cariño, é irguiéndose con un movimiento brusco abrió el balcón y arrojó por él las destrozadas flores, que se dispersaron revoloteando en el espacio, mientras la pobre Regina se desplomaba en el sillón sollozando amargamente.

III

—¡Regina!... ¡Amor mío!... ¡Por Dios, háblame!

Inclinado ansiosamente sobre la joven desmayada, Ernesto la hacía respirar el éter contenido en un frasquito, apartaba los cabellos de las sienes, trataba de levantar los párpados.

Acababa de entrar; desde el dintel de la puerta había comprendido lo que acababa de pasar al ver la silla abandonada delante de la biblioteca y el cofrecillo tirado en el suelo.

Adivinaba que una atroz sospecha había debilitado y hecho germinar en su cerebro á la vista de aquellas flores religiosamente conservadas como piadosas reliquias, y ante la dolorida expresión de su pálido rostro, sintió una compasión profunda hacia ella y trató de reanimar con palabras cariñosas á la niña curiosa.

Esta empezaba ya á volver en sí, y al ver á Ernesto cerca de ella le rechazó con frialdad.

El vió entonces que no tenía más remedio que darla una explicación, y sentándose á su lado comenzó su confesión.

—Una jovencita de dieciséis años, sencilla y bonita, me dió la más antigua de estas rosas cogida para mí por su delicada mano en el jardín de sus padres, donde nos paseábamos una hermosa tarde de verano. Conservé esta rosa con el dulce recuerdo de la que me la había dado.

Un año más tarde, en un baile, la misma joven dejó caer á mis pies una rosa blanca que llevaba en la mano, y como yo la recogiese para devolvérsela, ella, con una inolvidable mirada, me hizo comprender que la flor había caído para mí.

La guardé con la primera, y el sentimiento indeciso experimentando el año antes hacia la niña, se transformó en profundo y ardiente.

El verano siguiente, una tarde calurosa y perfumada, la misma joven me dió otra rosa semejante á las anteriores, á la par de una promesa que me hizo feliz para toda la vida. ¿Comprendes, celosilla?

A medida que hablaba, una expresión de intensa alegría iluminaba el rostro expresivo de Regina, aunque, sin embargo, sus ojos revelasen un asombro profundo.

—En cuanto á la más reciente de estas rosas,—prosiguió Ernesto—me fué entregada por la joven el día que me casé con ella.

—Así, pues,—exclamó gozosa la joven,—eran las rosas blancas que yo te había dado las que tenías guardadas en el cofrecillo... ¿Me querías mucho?...

—¡Yo lo sabes tú, bribona; pero de todos modos te quiero más ahora. Lo que siento es haber perdido esas pobres rosas que yo quería conservar siempre, flores marchitas que me recordaban horas tan dulcíssimas del pasado; no me queda más que el cofrecillo...»

Entonces Regina desprendió la rosa blanca colocada entre el encaje que rodeaba su garganta, y dándosela á Ernesto, dijo sencillamente:

—Guarda esta en su lugar; te recordará las otras y además el día en que fué comprendido verdaderamente cuánto me amabas y... cuánto te amaba yo—añadió Regina estremeciéndose al recuerdo del terrible momento pasado, cuando había creído su dicha perdida para siempre.

JAEI.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El Impuesto de Derechos Reales

El día 28 del actual terminará el plazo exigiendo de multas é intereses de demora por el indicado impuesto, los actos y contratos anteriores á la Ley de 30 de Agosto de 1896, que no se hayan presentado á la liquidación y pago del impuesto dentro de los plazos legales, si los contribuyentes cumplen ambos requisitos antes de terminar el presente mes.

También se hallan relevados de multa é intereses de demora los actos y contratos que estaban pendientes de liquidación ó de pago á la publicación de la referida Ley.

Como faltan doce días para terminar el plazo improrrogable, se pone en conocimiento del público para que se acojan á los beneficios de la Ley.

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido un oficio al gobernador civil, para que se sirva admitir proposiciones para las obras de reforma de cubiertas, reposición de cristales y otras obras en el interior del Palacio de la Industria y de las Artes.

En Orihuela ha sido detenido el vecino de dicha ciudad Francisco Ruiz, por expender moneda falsa.

El consejo supremo de Guerra y Marina ha tenido á bien confirmar en definitiva, el señalamiento de haber provisional que se hizo al teniente coronel de infantería D. José Erades Canicio, al concederle el retiro para Orihuela; asignándole los noventa céntimos del sueldo de su empleo, ó sean cuatrocientas cincuenta pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden.

Han sido destinados al regimiento de la Princesa, donde causarán alta en la próxima

88 REGLAMENTO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO

faciliten en los Cuerpos, sin introducir en ellas variaciones. Las Autoridades, así civiles como militares, cuidarán de que dichos individuos, cuando se presenten con el uniforme militar, sea en actos en que éste conserve el debido prestigio.

REFORMAS TRANSITORIAS

1.º Los Ayuntamientos incluirán forzosamente en sorteo general que se celebre el segundo domingo del mes de Febrero de 1897, todos los mozos que, por estar comprendidos en los artículos 66 y 69 de la ley de 11 de Julio de 1885 (83 y 85 de la modificada por la de 21 de Agosto de 1896), se hallen disfrutando de exención del servicio militar, procediéndose cuando les corresponda á revisar sus exenciones, con sujeción á lo que dispone el art. 100 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

2.º La excepción de los hijos de los vascongados cuyos padres sostuvieron con las armas en la mano durante la última guerra civil, los derechos del Rey legítimo y de la Nación, se justificarán de la manera que determine el reglamento que se formará para la ejecución de la ley de 2 Abril de 1895.

Los Ayuntamientos de las tres provincias Vascongadas incluirán forzadamente en sus respectivos alistamientos todos los mozos que por su edad les correspondía sufrir la suerte en aquel año, aunque justificasen tener concedida por Real orden la excepción de que se

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

trata, siendo sorteados como los demás de su reemplazo al solo efecto de tomar número, para dar el debido cumplimiento á lo dispuesto en el art. 2.º de la ley de 18 de Agosto de 1873.

Para la fijación del cupo que corresponda á cada una de las tres provincias Vascongadas, el Ministerio de la Guerra considerará como soldados á todos los mozos vascongados á quienes se haya concedido en el reemplazo de que se trate la excepción del núm. 3.º del artículo 5.º de la ley de 21 de Julio de 1876, á fin de dar debido cumplimiento á lo terminantemente dispuesto en el art. 1.º de la ley antes citada, de 18 de Agosto de 1873, de que dichas excepciones se computen al cupo que á las mismas tres provincias corresponda, sin que por esta circunstancia se recargue el de las demás del Reino.

A este efecto, los Presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento remitirán, bajo su responsabilidad, al Ministerio de la Guerra, antes del 15 de Julio, relación de los mozos vascongados declarados exceptuados totalmente del servicio militar, con arreglo á la ley de 1876, que se hallen comprendidos en las zonas correspondientes á las tres provincias de referencia.

3.º Las disposiciones relativas á las Reales órdenes de 25 de Octubre de 1895 y 29 de Abril de 1896, sobre hermanos de reservistas que son llamados nuevamente al servicio de las armas, solo tienen carácter provisional, interin duren las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000
Primas y reservas... » 43.598.510
Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

revista de Marzo, los soldados regresados de Ultramar, José Torregrosa Pastor, de Novelda; Francisco Pérez Moll, de Pego; Facundo Ferrer Misa, de Cocentaina; Arturo Bonhome Lucas, de Planes; y Marcelo Ivarán Grau, de Monovar.

Casa de Socorro.—La guardia de hoy está á cargo del facultativo D. Francisco Alberca.

Por el Gobierno civil han sido aprobados los presupuestos adicionales de Teulada, Tárben, Santapola y Albaterra.

El jefe de trabajos estadísticos de esta provincia D. José Mirete, participa al señor gobernador civil que con arreglo á los datos del último Censo, contiene todo el término municipal de Alicante 40.115 habitantes de hecho y 41.451 de derecho, hallándose incluidos en el caso de la ciudad 30.571 de los primeros y 31.959 de los segundos.

Se asegura que ha sido nombrado jefe de vigilancia de esta provincia D. José López Gil, oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento de Alicante, y se designa para ocupar este cargo á D. Francisco Alemany.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro principal la grandiosa ópera española del eminente maestro D. José Espi, «El Recluta», cuyos ensayos han sido dirigidos por su autor.

Auguramos un lleno completo, pues sabemos que es numeroso el pedido de localidades para esta noche.

Á TODOS

Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo, hastío é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN.

Rosa Collares.

Firma legalizada.
Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Comunicaciones se saque á licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, entre las oficinas de correos de Orihuela y la estación del ferrocarril de dicha ciudad, bajo el tipo de 729 pesetas anuales.

TRIBUNALES

Mañana tendrá lugar ante la sección primera de esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Alcoy, contra Antonio Ruano, por el delito de disparo, de cuya defensa y representación están encargados el letrado Sr. Barrachina y el procurador Sr. Marsell.

También se celebrará mañana ante la sección segunda la vista de la causa procedente del Juzgado de Villajoyosa, contra Miguel Pont, por delito electoral.

La acusación está encomendada al letrado Sr. Grau (J.) y la defensa á D. Manuel Gironés.

NIÑOS ENFERMOS

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrofulosos, haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor HEINZELMANN.

Dr. Agustín de Mello.

Firma reconocida.
Precio: pts. 3'90.
Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Señores Amocó y Aveces.
Presente.

Muy señores míos:
Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la *Zarzaparrilla de Bristol*, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda, que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.

Teresa Camesello.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona.

VARIEDADES

ROCAS CURIOSAS

Todo el que visita el lago Lemán tiene que admirar una singularidad, que figura entre la serie de rocas de formas animadas. Es á modo de una gigantesca silueta de más de 300 metros de altura, en donde, sin grande esfuerzo, se ve una señora de perfil, con la cabeza cubierta por un velo blanco que cae sobre los hombros, vestida con un corpiño blanquecino y una falda oscura, con grandes pliegues y bien larga, que la arrastra.

Se destaca sobre la vertiente más sombría de la montaña, que domina el Bouveret (Valais) y forma sobre la orilla S. del lago una especie de pedestal. A los pies de la «Señora del Lago» se extiende la Vega completamente horizontal del Ródano anterior, cuya embocadura está en la Bataglière, que parece encaminarse hacia las casitas de Bouveret. Una vez que se enseña al viajero la «Señora del Lago», ya la puede volver á ver por sí mismo, siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan. Ninguna semejanza tiene con las demás rocas de formas animadas, porque es debida, más que á la forma del suelo, que sin embargo ha contribuido á su producción, á la distribución sobre el flanco montañoso de varias partes distintamente coloreadas. Lo que principalmente contribuye á definirla, es una fortuita distribución de unos saltos á modo de

surcos, parecidos á los que en gran número se ven en las pendientes vecinas, y entre los cuales se destacan los bosquecillos de castaños y de pinos. El perfil de la «Señora del Lago» puede compararse á las apariencias que con frecuencia presentan las nubes; con la única diferencia de la desigual velocidad de las formaciones.

El *Sex que pliuu*, el peñasco que llueve, es también muy curioso. Entre los habitantes del país, el origen de este peñasco es motivo de una leyenda.

Es un magnífico ejemplar de toba calcárea, ó si se quiere mejor, del depósito de una fuente petrificante.

Al cabo de los siglos que han transcurrido desde el principio de esta formación, ha adquirido el depósito enormes proporciones.

Sobre 18 á 20 metros de altura vertical, hay una acumulación de caprichosas concreciones de un blanco pardusco, esponjosas y con varias grutas, de cuyo techo penden multitud de estalactitas cilíndricas. En ciertos sitios se ven hojas y como capas superpuestas, pero generalmente la estructura es sensiblemente uniforme.

Lo mismo que en Auvergne, en Clermont, en Carlsbad y en Tivoli, y en general en todas las fuentes petrificantes, se reproducen también en ésta las incrustaciones por una disposición natural. Las causas también son idénticas: en sus canales subterráneos, el agua contiene el bicarbonato de cal en disolución, pero, en contacto con el aire, se precipita y se aglomera en cristales microscópicos.

Alrededor del tajo que acabamos de describir, y sobre varios cientos de metros de capas superpuestas, el suelo trasuda aguas semejantes á las descritas, y por todos los lados se forman tobas calcáreas, parecidas á las anteriores y con una rapidez más ó menos grande.

LA REFORMA HORARIA EN BÉLGICA

El ministro de Ferrocarriles, Correos y Telégrafos belgas, ha adoptado la división real del día en veinticuatro horas para todos los servicios que dependen de él. Esta medida se ha hecho extensiva á todos los caminos de hierro particulares, y se pondrá en vigor á partir del primero de Mayo próximo.

En aquella fecha, todas las esferas de los relojes de las estaciones y de los empleados, deberán estar divididas en veinticuatro horas, en vez de doce, ó, cuando menos, deberán inscribirse en ellas las nuevas horas, trece, catorce, quince, etc., encima de las actuales.

En las guías y anuncios la media noche se indicará por 0 para los trenes que salgan á aquella hora, y por veinticuatro para los que lleguen á la misma.

En Italia se cuenta ya así desde tiempo inmemorial, y sería conveniente que todas las naciones adoptasen este sistema, que nos ahorraría tener que decir si las horas son del día ó de la noche.

FOTOGRAFIAS SOBRE LA SEDA

El distinguido fotógrafo de París, Paul Nadar, ha ideado, merced á ciertos procedimientos, hacer fotografías sobre seda, en vez del papel que hasta ahora se usaba. Esta invención ha sido aplicada sobre todo para los abanicos, en cuyos paisajes pueden las señoras llevar siempre la imagen del esposo ó del hijo adorado, habiendo sido dichos abanicos una de las novedades que más han llamado la atención entre los regalos de Año Nuevo, y que no caerán por el momento en lo vulgar, en atención al elevado precio que hoy alcanzan.

UN BAILE DE RUMBO

Mister y mistres Bradley-Martin dieron días pasados en Nueva York un baile, cuya espléndidez supera á todo lo imaginable. Desde que se anunció su intención de darlo, fué este baile el tema de todas las conversaciones, y los predicadores fulminaron los más terribles anatemas contra aquella locura anti-cristiana. Los anarquistas, por su parte, quisieron también protestar á su manera, y la víspera del baile mandaron á los esposos Bradley-Martin un paquete postal, que, afortunadamente, no llegó á estallar. Este matrimonio reúne la friolera de 600 millones de francos.

El padre de Mr. Bradley entró en el mundo de los negocios, hace unos sesenta años sin un céntimo, pero con mucha audacia. Se metió en ferrocarriles y reunió la fortuna que hoy su hijo disipa alegremente. El padre de mistres Martin, Isaac Sherman, era tonelero, y se dió tan buena maña, que legó á su hija 20 millones de francos.

El traje que mistres Bradley-Martin lucía en el baile, ha costado 1.200.000 francos, y los de las convidadas 100.000 francos cada uno, sin contar las joyas. El coste total de los trajes de todos los que han asistido al baile, se calcula en 100.000.000 francos.

¡No habrán hecho mal agosto los sastres y las modistas!

Hay en el Pacífico, no lejos de los Estados Unidos, una isla donde faltan por completo los hombres, que si antes los ha habido, han muerto dejando inconsolables viudas.

Habiendo dado la noticia un periódico de San Francisco, se formó inmediatamente en aquella población una sociedad humanitaria que tiene por objeto facilitar maridos á las ciudadanas de la isla en cuestión.

Esta sociedad, formada con un capital de 20.000 dollars, ha tomado por título «Fraternidad de las islas del mar del Sur», y cuenta ya con más de treinta inscriptos. Apenas lleguen éstos á ciento, los llevará un buque á la isla, cuyo nombre no se dice, y donde las mujeres esperan con impaciencia á los futuros maridos.

Es de temer que éstos no solo se vean muy solicitados, sino que ocasionen alguna lucha mujeril. Los primeros expedicionarios podrán, como dice la gente del pueblo por aquí, ponerse moños.

Ha sido detenido en San Francisco de California un individuo llamado Franck Butler, temible criminal australiano que huyó del continente oceánico, donde se le perseguía á causa de los numerosos crímenes que cometiera.

El método empleado por Butler para efectuarlos consistía en anunciar en los periódicos australianos que necesitaba un socio para trabajar en yacimientos de oro. Los socios se presentaban, y cuando después de varias entrevistas llevaban sudinero, los conducía á un lugar lejano y solitario, y mientras la víctima elegida abría una zanja en donde creía encontrar el mineral, Butler le daba tremenda cuchillada en la nuca, y arrojándole en la zanja le desbalijaba y le enterraba luego.

De este modo el criminal australiano ha hecho desaparecer á más de treinta personas que se le brindaron como socios.

El general alemán Haeseler, que manda la guarnición de Metz, dió recientemente una orden prohibiendo á los oficiales que utilicen sus asistentes como acompañantes de niños.

La orden no fué rigurosamente observada, y días atrás lo pudo apreciar por sí mismo el general.

Paseando por la ciudad se encontró á un soldado que conducía á las escuelas á la niña de un oficial de la guarnición. El general llamó al asistente y le amonestó, ordenándole que volviera inmediatamente á casa y se hiciera reemplazar en la ocupación por la criada de la casa. Mientras ésta acudía, el jefe superior de la guarnición de Metz quedó en plena vía pública guardando á la niña y teniendo en sus manos los libros de clase y el saquillo de labores.

EFEMÉRIDES

19 de Febrero de 1604. — Felipe III jura cumplir y hacer cumplir los fueros de Valencia.

El rey convocó Cortes en Valencia y en la sesión celebrada el día 19 de Febrero de 1604, juró Felipe III cumplir y hacer cumplir los fueros valencianos. Las Cortes votaron un subsidio de cuatrocientos mil ducados pagaderos en diferentes plazos. Venían á reducirse las Cortes en este tiempo á un contrato mútuo entre el monarca y los procuradores, en que éstos votaban el servicio, y el rey distribuía mercedes entre los concesionarios y votantes de más influencia y representación. Al duque de Lerma se le dieron en esta ocasión quince mil ducados, además de la pesca del almadraba que producía una suma cuantiosa: al duque del Infantado, al patriarca vicecanciller, siete mil ducados á cada uno, y cuatro mil al conde de Villalonga. Mas como no hubo dinero para todos, los no agraciados quedaban enojados y resentidos, mientras el pueblo por su parte, viendo que todo se reducía á imponerle nuevos derechos para dar rentas al rey y medrar sus representantes, mostrábase indignado y dispuesto á alterarse, como sucedió en Valencia donde una mañana apareció ahorcada la estatua de un rey de armas pintadas en la cota las del rey, colgando de los pies las de ciudad, y con un cetro real en la mano, y un letrado nada decente, pero que expresaba bien la indignación del pueblo. Los aragoneses pedían Cortes con intención de reclamar algunos de los fueros de que los había despojado Felipe II, y los catalanes se negaron á ejecutar algunos de los capítulos acordados en sus últimas Cortes por ser contrarios á sus fueros. Para evitar tales conflictos escribió el rey á las ciudades de Castilla que tuviesen á bien enviar sus poderes á los procuradores entonces reunidos para que le pudieran votar los servicios ordinarios y extraordinario del trienio próximo futuro, y las ciudades obedecieron dóciles y los procuradores votaron sumisos. A esta nulidad habían venido las Cortes de los antiguos reinos de España en los primeros años del reinado de Felipe III.

PLATO DEL DÍA

Almuerzo

Manos de cerdo trufadas á la parrilla.—Ranas fritas.—Rosbif asado.—Patatas á la inglesa.—Postres.

Comida

Sopa de miga de pan á la italiana.—Lenguado á la normanda.—Vaca á la moda.—Cerdo con tuétano.—Crema de vainilla.—Postres.

Ranas fritas.—Sólo las ancas se cuecen con agua, sal, perejil, ajos fritos y todas especias.

Después de cocidas se rebozan con huevo y harina, y se frien en aceite ó manteca de cerdo.

Crema de vainilla.—Después de cortar menudamente 10 gramos de vainilla, se batrán con tres yemas de huevo y medio litro de leche, con adición de 150 gramos de azúcar.

Póngase á cocer en el baño de María, removiendo la mezcla sin cesar hasta que se cuaje.

Retírese entonces del baño, déjese enfriar y sírvase.

SECCIÓN COMERCIAL

Relación de las expediciones de gran y pequeña velocidad, llegadas en el día de ayer á las estaciones, para que sirva de aviso á los señores consignatarios.

Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Esteve.—Rigal.—Vicente.—González.—Ripoll.—Molina.—Mas.—Guixot.—López.—Navarro.—Ibáñez.—Vidal.—Corbí.—Llobregat.—Issanjou.—Pillet.—Carratalá.—Lledó.—Bono.—Riera.—Bañó.—Noguera.—Gatell.—Velázquez.—Parres.—Azuar.—Ravello.

Línea de Murcia

Zapata.—Gozálbez.—Candel.—Gil—García.—Llopart.—Sanchiz.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque.	00'00
Londres chéque.	00'00
4 por 100 Interior.	65'75
Id. Exterior.	78'00
Amortizable.	77'70
Cubas 1886.	95'45
Id. 1890.	81'00
Banco de España.	386'25
Tabacos.	212'25
Obligaciones Tesoro.	101'45
Idem Aduanas.	96'40

METEOROLOGÍA

Observaciones correspondientes al día de ayer

Barómetro.	767'60
Termómetro.	13'8
Viento.	N. F. Flojo.
Atmósfera.	Cubierta.
Mar.	Pegño, oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	15'4
Idem mínima durante la noche.	9'4
Irradiación nocturna.	8'4
Evaporación en milímetros.	1'20
Lluvia.	41'01

Gran Café del Comercio

Se sirven helados los días festivos.

TELÉFONO NÚM. 86

ALMACEN de PAÑOS

NUEVA SASTRERIA DE PALAZON
Angeles 18 y Munoz 6

Esta antigua casa ha contratado al conocido maestro de sastrer D. Francisco Verdú con el fin de complacer á sus numerosos parroquianos en buenos géneros, elegancia en el corte y baratura cual ninguno.

Trajes hechos desde 15 pesetas hasta lo más superior que se fabrica en París y Londres.

Visita la casa y os convencereis

SASTRERIA PALAZON

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

POR

D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernandez Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho y media, por la compañía que dirige D. Juan G. Catalá.—El Recluta (estreno.)

Entrada general 75 céntos.—Media, 50 id.

ULTIMA HORA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido el telegrama de nuestro corresponsal.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACRITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audot, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sífilis

Curación en unidad con los remedios antisépticos, ANTIBEMORRAGICO Y BEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gonorrea, etc.) ANTISIFILITICO COPPER, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audot, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS Audot. Para prevenir nuevos ataques, aléjarlos y curar la diatesis reumática, debe emplearse el ANTIREUMATICO REYSER; resultados admirables, 10 y 15 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audot, Beneficencia, 2.—Madrid.

Tisis

y catarros crónicos por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DOCTOR AUDOT. Estas pilas, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audot, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERBIALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audot, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audot, Beneficencia, 2.—Madrid.

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Institut Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutre con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., cesan al instante de usar el

(6 polvos del Dr. J. B. B. B.), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo confirman milares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Aronal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosmético de Franch son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 250 ptas. bote, en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor de 3 pesetas.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.
RESPECIVO PARA
REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

SANA TODA HERIDA

QUITA LA INFLAMACION

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

GRAN HOTEL de ROMA ALICANTE

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN

La propietaria de la acreditada fonda de la Marina de esta ciudad comprendiendo la necesidad de montar un hotel que correspondiera á todas las exigencias modernas no omitió gasto alguno para montar el hotel Roma á la altura de los príncipes de Europa.

Suntuosas y confortables habitaciones y salones para familias y para personajes, Salones de reunión, de fumar y lectura, Baños, teléfonos, timbres, carruajes de lujo. Comedor en la planta baja y comedores particulares para familias y banquetes. Cocina francesa, inglesa y española. Gran bodega surtida de los mejores vinos del país y extranjero.

Omnibus á todos los trenes y vapores. Para los señores viajeros de comercio hay elegantes habitaciones en planta baja, para la exposición de sus muestrarios. Intérpretes en todos los idiomas. Propietaria, D.^a Asunción Zaragoza. Director gerente, D. Juan Pomares Zaragoza.

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

AGRADABLE

INFALIBLE

Venta al por mayor, Sras. Vicenta Ferrer y Compañía.—Barcelona.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoraçión con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieren á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escrito por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio ó industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, un mes 1'75 pesetas.—Un trimestre 5.—Fuera de la capital, un trimestre 5'75.—Extranjero, un trimestre 10. Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, núm. 34, y en la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 12.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de victrás, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerarse el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.

Administración: CORTES, 276, entresuelo.—Barcelona.

Se recomienda por todas las eminencias Médicas la

Emulsión Marfil AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: González Marfil MÁLAGA

GRAN FÁBRICA

DE ALCOHOLES ANISADOS Y LICORES
J. Díaz y Compañía
CARIÑENA

Especialidades de la casa: Anisete Diaz.—Cafeona.—Ron del Negro.—Vino espumoso.—Ponche de Ron Jamaica espumoso.—Este último es una agradable y aromática crema desconocida en España, de la cual pueden hacer uso también las señoras, pudiendo tomarse en tres formas distintas: 1.^a Al destapar la botella produce la efervescencia que el mejor champagne. 2.^a Al poco rato de haberla descorchado pierde la efervescencia y queda un licor ó crema tónico agradable y reconstituyente. 3.^a Mezolando una parte de Ponche con tres de agua, es uno de los más positivos é higiénicos refrescos sin necesidad de azucar. Para su conservación ténganse echadas las botellas. Representante en esta capital y provincia, D. FRANCISCO VISCONTI.